

REGLAMENTO



10 KILOMETROS

2022



Ayuntamiento de
Valdepeñas
CONCEJALÍA DE DEPORTES





REGLAMENTO 10 Kms.

- 1. CARRERA A PIE DE 10.000 MTS. Circuito homologado por la RFEA**, en la que podrán participar todas aquellas personas federadas o no que tengan cumplidos los 18 años de edad el día de la prueba (nacidos/as antes del 20 de febrero de 2004).
 - ❖ Se permitirá la participación de atletas de categoría juvenil, (16 y 17 años) con autorización del padre, madre o tutor.
 - ❖ Esta prueba no es puntuable para el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.
- 2. LA CARRERA TENDRÁ LUGAR EL 20 DE FEBRERO DE 2022** en Valdepeñas (Ciudad Real). **La salida se realizará en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” a las 10’30 horas, coincidiendo con la salida de la Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”** concediéndose un tiempo máximo de 1 hora y 15 minutos para su finalización.
 - ❖ El recorrido de la prueba discurre por el centro de la Ciudad, junto algunos de los monumentos más importantes de la Ruta de las Esculturas y edificaciones del patrimonio histórico artístico de Valdepeñas.
- 3. EL CIRCUITO ESTARÁ CERRADO A TODO TIPO DE VEHÍCULOS**, salvo los expresamente autorizados por la organización, que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación.
 - ❖ Está terminantemente prohibido el acompañamiento a los corredores mediante cualquier tipo de vehículo (coche, moto, bicicleta, patines...).
 - ❖ La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados

SERVICIOS AL CORREDOR/A

- 4. SE INSTALARÁN 2 PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO** coincidiendo con los puntos kilométricos 6 (C/Amapola) y 10 meta (Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza”).
 - ❖ Aquellos/as atletas que precisen **avituallamiento líquido especial**, deberán entregarlo en el punto de información de la Organización, que se instalará el día anterior entre las 18 y las 20 horas en el lugar de la salida, debidamente cerrado y marcado con el dorsal correspondiente e indicando los puntos de avituallamiento donde desea que se le entregue.
- 5. SE HABILITARÁ UNA ZONA DE ROPERO** en la zona de Salida y Meta.
- 6. VESTUARIOS Y DUCHAS** en la zona de meta.

7. **APARCAMIENTO** junto a la zona de salida y meta

8. **ASISTENCIA SANITARIA:**

La Organización contará con un dispositivo sanitario. Los profesionales que lo integran y la organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo

DISPOSITIVO SANITARIO:

- ❖ **Hospital de campaña** con puesto médico avanzado (médico coordinador, enfermero/a, coordinador/a de cruz roja, Socorrista de cruz Roja 2 técnicos de emergencias, coordinador local y **ambulancia SVB**).
- ❖ **Puesto médico satélite** en la mitad del recorrido (enfermero, Socorrista y ambulancia)
- ❖ **2 equipos de primera intervención** situados en puntos estratégicos del recorrido (Socorristas de Cruz Roja con vehículos ligeros)
- ❖ **Socorristas titulados/as** dentro de la carrera en **bicicletas**, equipados/as con **desfibriladores**.
- ❖ Todos/as conectados/as y coordinados/as desde el **centro de comunicaciones** por un/a profesional de comunicaciones y un **especialista en Protección Civil** y gestión de Emergencias, bajo las órdenes del médico coordinador.

9. **SEGURO DE ACCIDENTES:** Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes etc.

- ❖ Así mismo, se recomienda a todos los inscritos lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la participación en esta carrera.

10. **FISIOTERAPIA:** Se habilitará en la zona de meta un servicio de fisioterapia para todos los atletas que lo necesiten.

11. **CORREDORES GUÍAS:** La **organización** dispondrá de 7 corredores/as debidamente identificados/as que marcarán el ritmo adecuado para realizar los siguientes tiempos:

42:30 / 45:00 / 47:30 / 50:00 / 52:30 / 55:00 / 57:30

12. **ZONA INFANTIL,** se instalará una zona de juegos con monitores para atender a los niños de los/as atletas que participen en la carrera

INSCRIPCIONES

1. **TODAS LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ON-LINE (único sistema)** a través de la página: <http://www.carrerasciudadreal.es> en el enlace de 10Kms. hasta el lunes 14 de febrero y **deberán comprobarse** transcurridos unos días a través de los listados que irán actualizándose en esta web.

EL NÚMERO MÁXIMO DE INSCRITOS/AS A ESTA PRUEBA SERÁ DE 600 PARTICIPANTES.

13. LAS INSCRIPCIONES se podrán realizar hasta el domingo día **13 de febrero de 2022** (sin recargo).

- ❖ El lunes día 14 de febrero de 2020 último día de inscripción, el importe se verá incrementado en 2 €

14. IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES:

- ❖ **11 €** Hasta el Domingo **día 13 de febrero de 2022** (sin Recargo)
- ❖ **13 €** El lunes 14 de febrero de 2022 último día (con recargo de 2 €.)
- ❖ Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos/as hasta las 13 horas del miércoles día 16 de febrero de 2022. Transcurrido este plazo el listado pasará a ser definitivo no admitiéndose más reclamaciones.
- ❖ Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en los listados de inscripciones, clasificaciones de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

15. LA ENTREGA DE DORSALES se efectuará el **sábado día 19** de febrero de 18,00 a 20,00 horas y el **Domingo día 20 (día de la prueba)** hasta las 10 horas, en el **Pabellón Polideportivo Cubierto de la Ciudad Deportiva “Virgen del a Cabeza” (Avda. del Sur, s/n. Zona de salida y meta de la prueba)**. Será **obligatorio la presentación del DNI y/o documento acreditativo** para la recogida del dorsal.

16. EL CRONOMETRAJE se realizará con “chip”.

- ❖ Los/as atletas **no inscritos/as** al **Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real**, deberán **devolver** el chip a la Organización de la prueba. La **pérdida del chip supondrá el abono de 10 €** por parte del corredor/a.

CATEGORÍAS

GENERAL MASCULINA/FEMENINA	ABIERTO – MÁS DE 18 AÑOS
LOCAL MASCULINA/FEMENINA	ABIERTO – MÁS DE 18 AÑOS

Podrán participar corredores/as de categoría juvenil con autorización por escrito y fotocopia del padre, madre o tutor/a

PREMIOS Y TROFEOS

CATEGORÍA GENERAL:

Trofeo a las **10 primeras** y a los **10 primeros** Clasificadas/os

CATEGORÍA LOCAL:

Trofeo a las **10 primeras** y a los **10 primeros** Clasificadas/os

- ❖ La entrega de trofeos será a las 12:15 h.
- ❖ Los premios serán acumulables
- ❖ Todos los atletas que reciban premio o trofeo deberán acreditar su identidad mediante DNI
- ❖ **Los/as corredores/as que se inscriban como locales** deberán ser naturales o empadronados/as en Valdepeñas.

- ❖ La organización podrá exigir la acreditación de tal circunstancia, en caso de obtener premio.
- ❖ Los atletas que no retiren el premio o trofeo en el pódium el día de la carrera perderán el derecho a dicho premio.

OBSEQUIOS A TODOS/AS LOS CORREDORE/AS INSCRITOS A LA PRUEBA

- ❖ **BOLSA DEL CORREDOR**
 - Botella de vino
 - botella de aceite
 - camiseta técnica oficial de la prueba
 - Medalla conmemorativa Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”
- **META SOLIDARIA**

En la meta **podrás grabar la medalla conmemorativa** con tu nombre y el tiempo realizado, **donando 1€** a favor de **Hugo y de Álvaro**.

NOTA: No se grabará ninguna medalla sin aportar el donativo

RECLAMACIONES

- 17. SE HABILITARÁ UNA ZONA DE RECLAMACIONES en la meta junto a la zona de entrega de trofeos** para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización. El plazo de reclamaciones finalizará 15 minutos antes de la entrega de trofeos, fijada para las 12´15 horas.

DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por los/as responsables de la prueba:

- El/la atleta que no realice el recorrido completo o que recorte sobre el trazado marcado.
- Quien no lleve visible el dorsal o corra sin él
- Quien participe en la prueba sin chip del Circuito.
- Quien corra con el dorsal o chip adjudicado a otro atleta
- Quien entre en meta sin dorsal o chip
- Quien no atienda las indicaciones de la organización
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización autoridades sanitarias o administrativas.
- Los corredores/as descalificados/as perderán toda opción a premio

MEDIDAS ESPECÍFICAS COVID 19

La autorización final para poder celebrar esta prueba corresponde a las **autoridades sanitarias de Castilla la Mancha**. Para ello se deberán considerar todas las medidas de obligado cumplimiento establecidas en este momento.

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando la organización adopte todas las medidas para que ello no se produzca, tales medidas podrán llegar a alterar o modificar la dinámica habitual del desarrollo de esta prueba.

- La organización nombrará un **DELEGADO COVID** que será el encargado de velar por el cumplimiento de todo el protocolo de dicha prueba.

RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La Organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida dopaje.

SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

- Con carácter no competitivo podrán participar corredores/as con sillas adaptadas, con perros o carrito de bebé.
- Los corredores/as invidentes podrán participar en esta carrera con su asistente o guía.
 - ❖ Antes de formalizar la inscripción en cualquiera de estas situaciones deberá comunicar su deseo de participar a la organización.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- ❖ Todos/as los/as corredores/as, por el hecho de su inscripción, aceptan este Reglamento de competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y la publicación de su nombre en la clasificación y medios telemáticos. El presente extracto del Reglamento podrá sufrir modificaciones

INFORMACIÓN: Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” (Avenida del Sur, s/n)
Lunes a viernes, de 9’00 a 14’00 horas. Teléfono: 926/31.18.64

e-mail: deportes@valdepenas.es

<http://www.carrerasciudadreal.es>

<https://deportesvaldepenas.es>

<http://www.valdepenas.es>

CARRERA “De la Igualdad y del Juego limpio”:

Como complemento a la **Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas” y 10 Kilómetros**, y con el fin de promover la práctica del Deporte y del Atletismo en particular **en las categorías inferiores**, la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas organiza la **Carrera de la Igualdad y el Juego Limpio** el día 19 de Febrero de 2.022, a partir de las 17’00 horas, en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” (Avenida del Sur, s/n).

La **inscripción** será **gratuita**.

Los dorsales se retirarán de 16’00 a 16’45 horas, en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” en la zona de salida y meta.

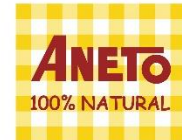
Se establecen las siguientes categorías y distancias (masculina y femenina):

CATEGORIA	NACIDOS/AS EN LOS AÑOS	DISTANCIAS A CORRER
Juvenil	2005-2006	2.000 metros
Cadete	2007-2008	2.000 metros
Infantil	2009-2010	1.200 metros
Alevín	2011-2012	600 metros
Benjamín	2013-2014	400 metros
Pitufos	2015-2016	200 metros

Los/Las corredores/as de la **categoría juvenil, (Nacidos en 2005 – 2006)** con autorización del padre, madre o tutor/a, **podrán participar en la prueba de 10 Kilómetros** que se organiza junto a la **Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”**, el Domingo día 20 de Febrero de 2.022, en las condiciones que establece el Reglamento de dicha prueba.

PATROCINADORES LOCALES

PATROCINADORES



COLABORADORES



PATROCINADORES DEL CIRCUITO DE CARRERAS DE CIUDAD REAL



